



Lanco, 26 junio 2018.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Decreto Exento N°339/26.01.2018, que aprueba el Presupuesto Municipal del Departamento de Educación para el año 2018.
2. El Ord. N°23 del 26 de enero de 2018 del DAEM, que solicita modificación al Presupuesto Municipal del área de Educación vigente para el año 2018.
3. El Decreto N°1.893 de fecha 21 de Enero de 2017, que establece normas sobre modificaciones presupuestarias y Art. 26 y 70 D.L N°1.263 de 1975, y la ley 20.882 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2017 D.L Ministerio de Hacienda.
4. Las facultades que me confiere la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO EXENTO N° 2575 /2018

MODIFIQUESE a nivel de Sub-Asignación, el Presupuesto en vigencia para el año 2018 del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Lanco, según el detalle que a continuación se indica:

A) POR MENORES GASTOS:

SUB T.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	sp	centro costo	DENOMINACION	Presupuesto \$
22	009	003	006	1	010201	Arriendo vehiculo Otros Programas	\$ 960.000
TOTAL MENORES GASTOS \$							\$ 960.000

B) LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN:

SUB T.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	sp	centro costo	DENOMINACION	Presupuesto \$
22	009	003	002	10	010204	Arriendo de Vehículos para la SEP	\$ 330.000
22	009	003	002	10	010203	Arriendo de Vehículos para la SEP	\$ 240.000
22	009	003	002	10	010201	Arriendo de Vehículos para la SEP	\$ 140.000
22	009	003	002	10	010103	Arriendo de Vehículos para la SEP	\$ 90.000
22	009	003	002	10	010202	Arriendo de Vehículos para la SEP	\$ 60.000
22	009	003	002	10	010102	Arriendo de Vehículos para la SEP	\$ 100.000
TOTAL MENORES GASTOS \$							\$ 960.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARÍA MUNICIPAL

ALCALDE